



ACTA DE PROCLAMACION DE MIEMBROS ELECTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Judo y Deportes Asociados, sita en Pabellón Arena – Plaza Aizagerria, 1, a las 12:00 horas, del día 17 de junio de 2024, se reúnen:

Dña. Rebeca Arranz Hermosilla
Presidente de la Junta Electoral
D. Jesús Ederra Fernández
Vocal de la Junta Electoral
D. Antonio L. Martínez Gracia
Secretario de la Junta Electoral

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1º.- Proclamación de miembros electos de la Asamblea General
- 2º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º Tras revisar el acta de la Mesa Electoral, de fecha el 15 de junio de 2024, se procede a la proclamación y publicación de los miembros electos de la Asamblea General, siendo los siguientes:

- **Estamento de Entidades Deportivas:**

Bertxarri Judo Club
C.A.D. Irabia
C.D. Adaka
Judo Club Lizar
SDC Echavacoiz
Gimnasio Shogun
Judo Klub Erice

- **Estamento de Deportistas:** Marco Arizu, Eduardo.
Moreno Hernández, Andrés.
Lezano Gallego, Pedro Javier
Rodríguez Sainz, Rebeca
Ardoiz Gracia, M^a Luisa

- **Estamento de Técnicos:** Areta Iriarte, José Benito.
Soler Grajera, Yolanda.

- **Estamento Jueces- Árbitros:** Arcos Fernández, Miguel Angel.

2º.- No se producen, ruegos y preguntas.

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Judo y D.A. podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 12:30 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado

Fdo. Rebeca Arranz Hermosilla	Fdo. Jesús Ederra Fernández	Fdo. Antonio L. Martínez Gracia
Presidente	Vocal	Secretario
(En el Original)	(En el Original)	(En el Original)